



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

314

206

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
JUAN LABARRERA ARAYA

DIRECCIÓN

0

ROL / PLACA

VIGENCIA

RENTAS

UNIDAD GIRADORA

PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL FEBRERO 2026. - PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

DENOMINACIÓN

CÓDIGO

VALORES

F.Pago: 20/01/2026

20/01/2026

28/02/2026

PERMISOS AMBULANTES
AJUSTE DE SENCILLO

115-03-01-003-002-000
214-07-00-000-000-000

3,481
-1



SUBTOTAL

I.P.C.

MULTAS E INTERESES

3,480

TOTAL

0

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

3,480

NRZ

GIRADOR